



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

MINUTA 03-2023 - COMITÉ ACADÉMICO

(Sesión Ordinaria)

Siendo las 12:10 horas del **16 de febrero de 2023** se reunieron, en el aula C-5 del Instituto Tecnológico Superior de Perote, los integrantes del Comité Académico la Presidenta del Comité Académico Dra. Fabiola Sandoval Salas, el Subdirector Académico Mtro. Eduardo David Romero Rojas, los Jefes de los Programas Educativos de las Ingenierías del ITSPe, de Industrias Alimentarias, Ing. Raquel Díaz Nicolás, de Forestal, Mtro. Jorge Alberto Pineda, de Informática Lic. Héctor Rafael Cervantes Hernández, de Gestión Empresarial, Ing. María Nallely Silverio Ventura, de Energías Renovables, Mtro. Carlos Méndez Carreto; de Electromecánica, Ing. David Rodolfo García Moreno, la Jefa del Departamento de Servicios Escolares, Lic. Ana Luisa Castillo Martínez, a efectos de resolver los puntos para los cuales se convocó la reunión en su **3ª Sesión**, tratándose los siguientes asuntos: -----

Primero. - La presidencia del comité, realiza el pase de lista y procede a la declaración del quórum legal para realizar la sesión. -----

Segundo. - Se realiza la lectura del orden del día y continuación se presentan los temas a tratar: -----

1. Pase de lista.
2. Nombramiento del secretario del Comité.
3. Atención de solicitudes al Comité.
4. Asuntos generales.

Tercero. - Se llevó a cabo el nombramiento del secretario técnico del Comité Académico, el cual quedó vacante, para ello se realiza la propuesta 1 de mantener al responsable del PE de Ingeniería Forestal y la propuesta 2, elegir a la responsable del PE de Ingeniería en Gestión Empresarial, quien había quedado en segundo lugar en las votaciones anteriores. Se realizó el análisis de las propuestas y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por mayoría de votos, con 6 votos a favor de la propuesta 1 y 3 votos a favor de la propuesta 2. Se establece como nuevo Secretario del Comité Académico durante el año 2023 al Mtro. Jorge Alberto Pineda Posadas. -----

Cuarto. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Industrial, con número de matrícula 18020021 quién solicita se le otorgue una prórroga para culminar su residencia profesional del periodo 2022-2. Se realizó el análisis de la solicitud y se descartó debido a que no cumple con los requerimientos para su evaluación en el Comité, lo mismo aplicó para las siguientes solicitudes presentadas y que no cuentan con las firmas correspondientes. -----





Quinto. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Forestal, con número de matrícula 18030025 quién solicita se le otorgue una prórroga para culminar su residencia profesional. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo rechazada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue su documentación pendiente dentro del periodo establecido para finalizar su residencia profesional. -----

Sexto. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Forestal, con número de matrícula 18030023 quién solicita se le otorgue una prórroga para culminar su residencia profesional. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo rechazada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue su documentación pendiente dentro del periodo establecido para finalizar su residencia profesional. -----

Séptimo. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Forestal, con número de matrícula 18030037 quién solicita se le otorgue una prórroga para culminar su residencia profesional. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo rechazada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue su documentación pendiente dentro del periodo establecido para finalizar su residencia profesional. -----

Octavo. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Forestal, con número de matrícula 18030016 quién solicita se le otorgue una prórroga para culminar su residencia profesional. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo rechazada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue su documentación pendiente dentro del periodo establecido para finalizar su residencia profesional. -----

Noveno. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Forestal, con número de matrícula 18030035 quién solicita se le otorgue una prórroga para culminar su residencia profesional. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo rechazada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue su documentación pendiente dentro del periodo establecido para finalizar su residencia profesional. -----

Décimo. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Forestal, con número de matrícula 17030028 quién solicita se le otorgue una prórroga para culminar su residencia profesional. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo rechazada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue su documentación pendiente dentro del periodo establecido para finalizar su residencia profesional. -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Undécimo. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Forestal, con número de matrícula 12030046 quién solicita se le permita reinscribirse en el programa de Ingeniería Forestal. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante se inscriba en el Programa de Ingeniería Forestal en los periodos establecidos. -----

Décimo segundo. - Finalmente, una vez desahogados los puntos del orden del día, siendo las 13:22 horas del **16 de febrero de 2023**, la presidencia del comité declara concluida la Sesión extraordinaria. Se levanta la sesión, se cierra la presente acta, se lee a todos aquellos que en ella intervinieron, se firman al calce y al margen de esta foja para su constancia. -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Fabiola Sandoval Salas

Presidenta del Comité

Mtro. Eduardo David Romero Rojas

Subdirector Académico - Vocal

Ing. Raquel Díaz Nicolás

Jefa de División del PE. de la Ingeniería en
Industrias Alimentarias - Vocal

Mtro. Jorge Alberto Pineda Posadas

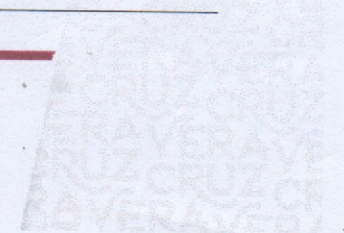
Jefe de División del PE. de la Ingeniería Forestal -
Vocal

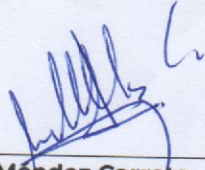
LSCA. Héctor Rafael Cervantes Hernández

Jefe de División del PE. de Ingeniería
Informática - Vocal

Ing. María Nallely Silverio Ventura

Jefa de División del PE. de Ingeniería Informática
- Vocal





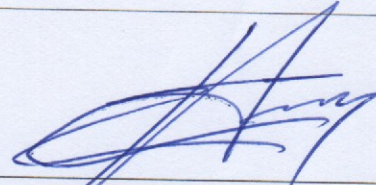
M. en C. Carlos Méndez Carreto

Jefe de División del PE de Ingeniería en
Energías Renovables – vocal



Lic. Ana Luis Castillo Martínez

Jefa del Departamento de Servicios Escolares –
Vocal



Ing. David Rodolfo García Moreno

Jefe de División del PE. de Ingeniería
Electromecánica – Vocal

